



Universidad Popular de la Chontalpa

UNIVERSIDAD DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO

Registro de la institución 27MSU0025E

Certificación ISO-9001:2008

Dirección de Servicios Escolares



Reinscripción ciclo 2018-01 (febrero julio 2018) sistema escolarizado.

Se realizarán del 8 de enero al 4 de febrero, en las instalaciones del auditorio gimnasio, en horario de 9:00 a 16:00 horas (todas las carreras) conforme a horario de llegada.

Requisitos:

1. Credencial de estudiante (trámite personal).
2. No tener adeudos de documentos en archivo.
3. No tener adeudos económicos de ciclos anteriores.

Proceso:

1. Solicitar materias a inscribir indicando grupo.
2. Recibir formato de solicitud de pago (leer instrucciones); efectuar pago en caja o banco.
3. Acudir dos días hábiles después de efectuar el pago, por la boleta de reinscripción (para realizar cualquier aclaración es requisito presentar la boleta original).
4. Todos los procesos se realizarán en las fechas establecidas en el calendario escolar.

Consideraciones:

El alumno deberá conservar su boleta para cualquier aclaración.

Una vez solicitada la reinscripción solo podrá efectuarse un cambio con autorización del RPE (coordinador).

Los alumnos que solicitaron cursos intersemestrales, realizarán su inscripción del 29 de enero al 4 de febrero.

Ningún empleado o alumno está autorizado a hacer gestiones, todo trámite es personal.

En los casos no previstos, deberán acudir con los RPE (coordinadores) quienes presentarán a la DSE las consideraciones pertinentes, mismas que serán resueltas conforme al reglamento escolar.

Dudas o aclaraciones:

controlescolar@upch.mx

servicios.escolares@upch.mx